MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO
Nº 004349

LA PLATA 09 NOV. 2022

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín Maternal "José Hernández", mientras dure la licencia por enfermedad, la señora **YOFFRET Laura Melina**, desde el 03 de octubre de 2022 y hasta el 03 de noviembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal *funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como* PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **María Celeste LOPEZ**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 03 de octubre del 2022 y hasta el 03 de noviembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 688, de la Dirección General de Cultura y Educación,–Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "José Hernández" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Maria Celeste LOPEZ,** DNI. 30.575.287, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Laura Melina YOFFRET**, DNI. 25.916.816, Legajo Nº 711.370, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA